

¡ALTO!
**LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL
 PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL
 EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

 **PORPORAS**

Piridan 20

WP

**INSECTICIDA. ACARICIDA - PIRIDAZINONA
 PIRIDABEN**



PELIGRO

ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 0.46 g/ml

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O
 SE INHALA, PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL
 POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
 MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS
 MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS,
 ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**



USO AGRONÓMICO

MODO DE ACCIÓN: PIRIDAN 20 WP. es un insecticida - acaricida no sistémico, indicado para el control de los estados móviles de los ácaros (larvas, ninfas, adultos) en los cultivos. También posee acción sobre los huevos, los cuales no llegan a eclosionar o dan origen a larvas inactivas. Su largo efecto residual permite mantener por un prolongado periodo los cultivos libres de arañas. Es activo contra todas las formas de desarrollo de los insectos/ácaros, especialmente contra las formas larvianas y ninfas..

EQUIPO DE APLICACIÓN: Se recomienda su aplicación usando equipos terrestres (manual o mecánica). El equipo a usar debe estar bien calibrado y sin derrames. Utilice boquillas de cono hueco. Después de ser usado, el equipo debe ser lavado cuidadosamente con agua y jabón. Llene el tanque de aplicación hasta la mitad de su volumen con agua, agregue la dosis recomendada del producto y agite; termine de llenar con agua limpia el tanque del equipo de aplicación y mantenga la agitación incluso durante la aplicación.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Llene el tanque de aplicación hasta la mitad de su volumen con agua, agregue la dosis recomendada del producto y agite; termine de llenar con agua limpia el tanque del equipo de aplicación y mantenga la agitación incluso durante la aplicación. Prepare únicamente la solución que pueda ser aplicada durante el mismo día. Use siempre equipo de protección en cada aplicación



RECOMENDACIONES DE USO:

ENFERMADES QUE CONTROLA:

Cultivo	Plaga	Nombre Científico
Cucurbitáceas		
Melón	Arañita urticae	Tetranychus urticae
Cucumis melo	Chicharrita	Empoasca spp
Sandía	Mosca blanca	Bemisia tabaci
Citrullus lanatus	Pulgón del melón	Aphis gossypii
Pepino	Minador de la hoja	Liriomyza spp
Cucumis sativus	Gusano del fruto	Heliothis spp
Frutales		
Aguacate		
Persea americana		
Banano		
Musa sapientum	Arañaña bimaclada	Tetranychus urticae
Cítricos		
Citrus spp	Arañaña roja	Panonychus citri
	Afidos del naranjo	Toxoptera aurantii
Plátano		
	Acaro de la yema de los cítricos	Eriophyes sheldoni
Musa paradisiaca	Mosca blanca	Bemisia tabaci
Piña		
Ananus comosus	Mosca de la fruta	Anastrepha spp
Lechoza		
Carica papaya		
Hortalizas		
Ají		
Capsicum annum	Arañaña bimaclada	Tetranychus urticae
Berenjena		
	Falso medidor	Trichoplusia ni
Solanum melongena	Gusano medidor	Pseudoplusia spp
Tomate		
	Gusano del fruto	Heliothis spp
Lycopersicon esculentum	Chicharrita	Empoasca spp
papa		
	Mosca blanca	Bemisia tabaci
Solanum tuberosum		
Leguminosa		
Habichuela		
Phaseolus vulgaris	Arañaña bimaclada	Tetranychus urticae
	Mosca blanca	Bemisia tabaci
	Gusano de la vaina	Heliothis spp
Rosal		
Rosa spp	Arañaña bimaclada	Tetranychus urticae

DOSIS RECOMENDADA: La dosis es de 400 gramos/Hectárea.

INTERVALO DE APLICACIÓN: No aplicar más de una vez por ciclo de cultivo o campaña. Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga sobre el follaje.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Cucurbitáceas: **7 días**, frutales: **15 días**, hortalizas: **7 días**, demás cultivos: **21 días**.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Cuando haya secado el rocío o 24 horas después.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, puede ser aplicado en mezcla con coadyuvantes organosiliconados. Se recomienda no mezclar con otros productos fitosanitarios.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico en los cultivos en los cuales se recomienda, si se siguen las indicaciones de la etiqueta.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Almacene lejos de los niños. Almacene y transporte el producto en lugares secos y aireados lejos de alimentos, lejos de forrajes, medicinas. Manténgalo en su empaque original, cerrado herméticamente, etiquetado y aparte de fertilizantes, fungicidas e insecticidas. No es inflamable ni oxidante. Debe evitarse que el producto formulado se humedezca ya que la humedad puede producir cambios que alteran su acción insecticida.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.



NO COMER, BEBER O FUMAR DURANTE EL MANEJO Y APLICACION DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: No existen síntomas específicos por intoxicación con Piridan.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: Dé a beber al intoxicado tres cucharadas de carbón activado en medio vaso de agua. Si no tiene carbón activado, déle a beber clara de huevo con un poco de agua (8 para adultos, 4 para niños). Busque ayuda médica.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quítese inmediatamente las ropas contaminadas y lávese con abundante agua y jabón la parte afectada. Obtenga atención médica.

POR INHALACIÓN: Traslade al paciente a un lugar no contaminado y manténgalo en reposo. Busque ayuda médica.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lávese éstos por espacio de 15 minutos con abundante agua limpia. Obtenga atención médica.

NUNCA DÉ A BEBER, NI INDUZCA AL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

No tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático y de sostén.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

Hospital Dr. Luis E. Aybar. (Morgan)

C/Federico Velásquez No. 1

Teléfono: 684-3478/3672

Santo Domingo, D.N.

Hospital Dr. Feo. Moscoso Fuelle

Av. Nicolás de Ovando No. 225

Teléfono: 681-2913/6922 Santo

Domingo, D.N.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:



TÓXICO PARA PECES

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS, ESTANQUES O FUENTES CON AGUA SUBTERRANEAS CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS



TÓXICO PARA ABEJAS

MANEJO DE ENVASE; EMPAQUES; DESECHOS Y

REMANENTES: Los envases vacíos, deben ser depositados en un centro de acopio autorizado por las autoridades del Ministerio de Agricultura. Si existen desechos o remanentes del producto no deben ser vaciados en fuentes de agua, éstos deben ser eliminados en lugares lejanos a ellas y de preferencia dentro de agujeros especiales fuera de las plantaciones tratadas.

EL USO DE ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA: La compañía fabricante y el distribuidor garantizan la composición química y la calidad de este producto según las especificaciones indicadas, siempre que el mismo sea conservado en envases originales cerrados. Los ensayos y trabajos realizados siguiendo las instrucciones de esta etiqueta han demostrado ser eficiente para los usos recomendados. Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto no nos responsabilizamos por daños y/o perjuicios derivados del mal uso o almacenamiento de los mismos. El consumidor adquiere el producto con pleno conocimiento de lo indicado.

FABRICANTE Y EXPORTADO POR:

PORPORAS S.A.

C/ Informática, 5

43330 RIUDOMS, Tarragona • España

REGISTRADO Y DISTRIBUIDO POR:

AGROPECUARIA LA CUMBRE, S.A.

Calle 27 de febrero N°37

SAN JOSÉ DE OCOA - República Dominicana

PAÍS

RER DOM.

N° de Registro Fecha de Registro

3.305

10/08/2009